

**PREDIAL SAN CARLOS S.A.**  
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA**  
**Marzo 31 de 2014**

El día lunes 31 de marzo del año 2014, a partir de las 17:00, en el local situado en la Av. Huayna Cápac 1-97 de la ciudad de Cuenca, se reúnen los accionistas de PREDIAL SAN CARLOS S.A., de acuerdo a la convocatoria publicada en el diario EL TIEMPO del día miércoles 19 del mismo mes. Dirige la sesión la titular Sra. Aída Tosi de León., y actúa como secretario el Gerente General, Sr. Pietro Tosi Iñiguez.

A las 17:15 el secretario informa que se encuentran presentes o representadas 11.667 acciones o sea el 83,34 % del Capital Suscrito, por lo que la Presidencia declara instalada la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PREDIAL SAN CARLOS S.A., y solicita al secretario proceda a la lectura a la convocatoria, la misma que dice:

**PREDIAL SAN CARLOS S.A.**  
**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL**  
**ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con los Arts. 10 y 11 de los Estatutos de la Compañía, convócase a los Señores Accionistas de Predial San Carlos S.A., a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día lunes 31 de marzo del 2014 a las 17H00, en la Av. Huayna Cápac 1-97, con el objeto de que dicha Junta General conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos, relacionados con el Ejercicio Económico del año 2013:

1. Informe de labores del Gerente General.
2. Informe del Comisario.
3. Conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.
4. Destino de los beneficios sociales.
5. Designación de Comisario y fijación de su remuneración.

Especial e individualmente se convoca a la Comisaria Econ. Lucila Palacios P.

Cuenca, marzo 14 del 2013

**PREDIAL SAN CARLOS S.A.**  
 Sr. Pietro Tosi I.  
**GERENTE GENERAL**

NOTA: Los informes, balances y demás documentos contables se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Empresa.

En seguida la Sra. Presidente ordena proseguir con el primer punto de la convocatoria, y el Gerente procede a dar lectura a un breve informe en el que da a conocer los principales puntos del desenvolvimiento de la compañía y la nueva obligación de reportar las transacciones a la UAF. El informe es aprobado por los asistentes.

A continuación se da lectura al Informe de Comisario el mismo que es asimismo aprobado.

Al tratar el tercer punto, se concede unos minutos para que los presentes analicen el balance y luego de responder a pequeñas aclaraciones relacionadas con los cánones de arrendamiento, se dan por conocidos los estados financieros.

De inmediato la Presidente solicita se discuta el punto 4 de la Convocatoria.. El Ing. Carlos Tosi propone se acepte la sugerencia constante en el informe de Gerencia, moción que es apoyada por los asistente, por lo que la Junta General resuelve: "Repartir un dividendo de \$5,90 por

cada acción de un dólar; que el dividendo sea entregado en dos partes del 50% cada una, la primera hasta fines de mayo, y el saldo hasta fines del mes de julio; que el remanente de la utilidad a disposición de los accionistas, \$ 262,65 sea destinado a la Reserva Facultativa." La Junta procede a designar comisarios, nombrando nuevamente como Comisario Principal a la Econ. Lucila Palacios P., y como suplente a la Ing. Monserrat Chaca, y estableciendo como remuneración \$ 250,00 para quien ejerza.

Sin tener más puntos que tratar, la Presidente declara clausurada la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PREDIAL SAN CARLOS S.A.

Aída Tosi de León  
PRESIDENTE

Pietro Tosi Iniguez  
SECRETARIO

PREDIAL SAN CARLOS S.A.  
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía se reunió el día 11 de mayo de 2014 a las 19:00 horas en el local de la Compañía, con el objeto de tratar los puntos que se detallan a continuación:

\*

1. Informe de la Junta General Ordinaria
2. Informe de Comisarios
3. Liquidación de la Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 2013
4. Distribución de las utilidades netas
5. Designación de Comisario y liquidación de su remuneración

\*

\*

PREDIAL SAN CARLOS S.A.  
11 de mayo de 2014  
JUNTA GENERAL

\*

NOTA: Las utilidades netas y demás conceptos detallados en el presente informe se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio de la Compañía.

En virtud de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, se declara clausurada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

\*

A las 19:00 horas se procedió a la clausura de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

\*

La presente Junta General Ordinaria de Accionistas se reunió el día 11 de mayo de 2014 a las 19:00 horas en el local de la Compañía, con el objeto de tratar los puntos que se detallan a continuación: